

## SECCIÓN 1: DATOS DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DATOS DE LA EMPRESA

### 1.1. Identificador de producto

**Nombre del producto:**  
**PINTURA PARA PARACHOQUES**

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: producto destinado para la pintura decorativa sobre varias superficies con pulverizador.  
Usos desaconsejados: no especificados.

### 1.3. Detalles del proveedor de la Ficha de datos

**Przedsiębiorstwo RANAL Sp. z o. o.**

Ul. Łódzka 3  
42-240 Rudniki k. Częstochowa, PL  
Tel.: +48 34 329 45 03  
Fax: + 48 34 320 12 16  
Número de registro: 000029202

Responsable de la compilación de la Ficha de datos:  
ranal@ranal.pl

### 1.4. Número de teléfono de emergencia

+48 34 329 45 03 (de 7:30 a 15:30)

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Aerosol 1	H222-H229
Asp. Tox. 1	H304*
Skin Irrit. 2	H315
Eye Irrit. 2	H319
STOT SE 3	H336
STOT RE 2	H373

Aerosol extremadamente inflamable. Envase a presión: Peligro de explosión en caso de calentamiento. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración a través de las vías respiratorias. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

\* no se requiere etiquetado del producto para este peligro cuando se coloca en el mercado en contenedores de aerosol.

### 2.2. Elementos del etiquetado.

Pictogramas que indican el tipo de peligro:



Indicación de advertencia: **Peligro.**

Incluye:  
Acetona  
Acetato de n-butilo  
Xileno

Indicaciones de peligro:

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Peligro de explosión en caso de calentamiento.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Irrita los ojos.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Frasas que indican precauciones.

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P210	Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. No fumar.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251	No perforar ni quemar, incluso después del uso.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P333 + P313	Si se produce irritación o erupción en la piel: Consultar a un médico.
P337 + P313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P410 + P412	Proteger de la luz solar. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.
P501	Eliminar el contenido / el recipiente en un recipiente destinado a la recogida selectiva de residuos.

### 2.3. Otros riesgos

La mezcla no cumple con los criterios PBT o vPvB de acuerdo con su aplicación. XIII Reglamento REACH.

Otros peligros no reflejados en la clasificación:

El producto no contiene componentes que cumplan con los criterios PBT o mPmB de acuerdo con el Anexo XIII del Reglamento REACH.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Nombre del componente Número de registro	Rango de concentración	Nº CAS	Nº EC	Nº Indice	Clasificación conforme con la normativa 1272/2008
hidrocarburos, C3-4; gases derivados del petróleo* 01-2119486557-22-XXXX	30 - 40%	68476-40-4	270-681-9	649-199-00-1	Flam. Gas 1, H220, Press. Gas, H280
	* El producto contiene <0,1% 1,3 butadieno y por lo tanto no está clasificado como categoría mutagénica 1B y carcinógena categoría 1B. (Nota K). El producto contiene propano y butano para los cuales se han determinado límites máximos nacionales de exposición ocupacional.				
Acetona 01-2119471330-49-XXXX	20 - 30%	67-64-1	200-662-2	606-001-00-8	Flam. Liq. 2, H225, Ojo Irrit. 2, H319, STOT SE 3 H336
	EUH066 - código de retorno adicional que indica el tipo de amenaza. Sustancia con un valor límite máximo de exposición laboral nacional.				
Xileno 01-2119488216-32-XXXX	7,5 - 15%	1330-20-7	215-535-7	601-022-00-9	Flam. Liq. 3, H226, Asp. Tox. 1, H304, Acute Tox. 4, H312, Skin Irrit. 2, H315, Eye Irrit. 2, H319, Acute Tox. 4, H332, STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373
	Sustancia con un valor límite máximo de exposición laboral nacional y U.E.				
Acetato de 2-metoxil-1-metiletilo 01-2119475791-29-XXXX	0,5 - < 3%	108-65-6	203-603-9	607-195-00-7	Flam. Liq. 3, H226
	Sustancia con un valor límite máximo de exposición laboral nacional y U.E.				

\* El texto completo de las frases H se encuentra en la sección 16 de la tarjeta.

## SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de medidas de primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese la ropa sucia inmediatamente. Lave la piel contaminada con abundante agua, luego lave con abundante agua y jabón. En caso de síntomas alarmantes, consulte a un médico.

En caso de contacto con los ojos:

Consulte a un médico si se produce irritación. Proteger el ojo no irritado, quitar las lentes de contacto. Enjuague bien los ojos contaminados con agua durante 15-20 minutos. Evite un chorro fuerte de agua - riesgo de daño corneal.

En caso de ingestión:

La exposición por esta vía por lo general no se produce. En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua. No intente provocar el vómito. Nunca le dé nada a la persona inconsciente. Consulte a un médico, muestre la etiqueta.

Después de la inhalación:

Saque a la víctima al aire libre, asegure calor y tranquilidad. Si es necesario, practique la respiración artificial o aplique oxígeno. En caso de síntomas alarmantes, consulte a un médico.

### 4.2. Síntomas y efectos agudos y tardíos más importantes de la exposición.

En caso de contacto con la piel:

Posible secado o resquebrajamiento de la piel con exposición repetida, pérdida de grasa, congelación al rociar la piel con un spray a corta distancia, irritación.

En caso de contacto con los ojos:  
Enrojecimiento, ardor, lagrimeo, irritación.

Inhalación:  
Irritación de la membrana mucosa del sistema respiratorio, somnolencia y mareos.

Después de la ingestión:  
Puede causar irritación de las membranas mucosas del tracto digestivo, náuseas, vómitos, vómitos con riesgo de neumonía por aspiración.

Otros efectos de la exposición:  
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

#### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

El médico deberá tomar la decisión sobre el método de rescate después de una evaluación exhaustiva de la condición de la persona lesionada. Tratar sintomáticamente.

### **SECCIÓN 5: PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO**

#### **5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:  
espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), polvo extintor, agua pulverizada.

Los incendios pequeños, extinguir con un extintor de nieve carbónica (CO<sub>2</sub>) o polvo (ABC o BC), extinguir un incendio grande con espuma resistente al alcohol o con corrientes de agua difusa. Combatir incendios grandes desde posiciones aseguradas. Medios de extinción no adecuados: flujo de agua compacto - riesgo de propagación de incendios.

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

En caso de incendio, se pueden liberar gases nocivos que contienen óxidos de carbono y otros productos de descomposición térmica no identificados. Evitar la inhalación de productos de combustión, puede suponer un riesgo para la salud.

#### **5.3. Información para bomberos**

Medidas de protección generales típicas en caso de incendio. No permanezca en un área de fuego sin ropa adecuada que sea resistente a los productos químicos y aparatos de respiración con circulación de aire independiente. No permita que el agua contra incendios entre al sistema de alcantarillado, agua de superficie y subterránea. El gas puede acumularse cerca de la superficie de la tierra y viajar a largas distancias creando un riesgo de incendio o explosión. Enfríe los recipientes bajo peligro de ser afectados por el fuego desde una distancia segura con un chorro de agua. Recipiente a presión: peligro de apertura o incluso de explosión a altas temperaturas. Recoger los medios usados para la extinción.

### **SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL AL ENTORNO EXTERIOR**

#### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Limite el acceso de personas no autorizadas al área de avería hasta que se completen las operaciones de limpieza apropiadas. Asegúrese de que la eliminación de fallos de funcionamiento y sus consecuencias se lleve a cabo únicamente por personal capacitado. En el caso de grandes derrames, aislar el área en riesgo. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Asegurar una ventilación adecuada. Anuncie la prohibición de fumar, usar fuego abierto y herramientas que produzcan chispas. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. No inhale el spray.

#### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Si se liberan mayores cantidades del producto, evite que el producto se propague por el medio ambiente. Notificar a los servicios de emergencia correspondientes.

#### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Retire el embalaje dañado mecánicamente. Recoja los derrames con materiales no combustibles que absorben líquidos (p. ej. Arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y colóquelos en contenedores de desechos. Recoger el material recogido como residuo. Limpia el lugar contaminado. No utilice herramientas de que produzcan chispas. No fumar.

#### **6.4. Referencia a otras secciones**

Eliminación de residuos del producto - ver sección 13.  
Equipo de protección personal - ver sección 8.

### **SECCIÓN 7: PROCEDIMIENTO CON SUSTANCIAS Y MEZCLAS Y SU ALMACENAMIENTO**

#### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Cumpla las normativas legales en materia de protección y seguridad. Evitar el contacto con los ojos o con la piel. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evita respirar el aerosol. Proporcionar una adecuada ventilación general y / o local. Elimine

las fuentes de ignición: no use fuego abierto, no fume, no use herramientas que produzcan chispas y ropa hecha de telas susceptibles de electrificación; Proteger los recipientes de la calefacción. No rocíe sobre las llamas o material incandescente. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco y seco. Temperatura de almacenamiento recomendada hasta +35C. Mantener alejado de fuentes de fuego y calor. En la zona de almacenamiento: no fume, no use fuego abierto y / o herramientas que produzcan chispas. No perforar ni quemar los paquetes incluso después de usarlos. Mantener alejado de alimentos, productos que se ingieren y piensos. Evite el contacto del producto con agentes oxidantes fuertes (ácido nítrico concentrado, peróxido de hidrógeno, peróxidos orgánicos). El contacto puede causar la ignición y la corrosión del acero (ácidos, soluciones salinas). Existe riesgo de daños a los envases de aerosol y de la liberación de contenidos.

### 7.3. Usos con fines específicos

No hay información sobre aplicaciones que no sean las enumeradas en la sección 1.2 de esta ficha.

## SECCIÓN 8: CONTROL DE EXPOSICION / MEDIDAS DE PROTECCION INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control:

Especificación	NDS	NDSch	NDSP	DSB
butano [CAS 106-97-8]	1900 mg / m <sup>3</sup>	3000 mg / m <sup>3</sup>	—	—
propano [CAS 74-98-6]	1800 mg / m <sup>3</sup>	—	—	—
acetona [CAS 67-64-1]	600 mg / m <sup>3</sup>	1800 mg / m <sup>3</sup>	—	—
acetato de n-butilo [CAS 123-86-4]	200 mg / m <sup>3</sup>	950 mg / m <sup>3</sup>	—	—
xileno [CAS 1330-20-7]	100 mg / m <sup>3</sup>	—	—	1,4 mg / l *
acetato de 2-metoxil-1-metiletilo [CAS 108-65-6]	260 mg / m <sup>3</sup>	520 mg / m <sup>3</sup>	—	—

\* la sustancia está etiquetada - ácido metilhipúrico, material biológico - orina.

Ley aplicable: DO 2014, art. 817 incl. cambios post.

### Procedimientos recomendados de monitoreo:

Se deben aplicar procedimientos para controlar la concentración de componentes peligrosos en el aire y procedimientos para verificar la limpieza del aire en el lugar de trabajo, siempre que estén disponibles y justificados en una posición determinada, de acuerdo con las normas polacas o europeas pertinentes, teniendo en cuenta las condiciones en el lugar de exposición y la metodología de medición adecuada adaptada a las condiciones del trabajo. El modo, tipo y frecuencia de las pruebas y mediciones deben cumplir con los requisitos del Reglamento MZ del 2 de febrero de 2011. (DO N°. 33, artículo 166).

### Valores PNEC para componentes:

PNEC	Acetona	Acetato de n-butilo
agua dulce	10,6 mg / l	0,18 mg / m <sup>3</sup>
agua de mar	1,06 mg / l	0,018 mg / m <sup>3</sup>
lanzamiento ocasional	21 mg / l	0,36 mg / m <sup>3</sup>
sedimento de agua dulce	30,4 mg / kg TG	0,981 mg / kg s.m. lodo
sedimento de aguas marinas	3,04 mg / kg TG	0,0981 mg / kg s.m. lodo
tratamiento	29,5 mg / l <sup>3</sup>	—
tierra	0,112 mg / kg TG	0,0903 mg / kg s.m. de suelo

### Valores DNEL para componentes:

DNEL	Acetona	
	empleado	consumidor
inhalación, exposición a corto plazo	2420 mg / m <sup>3</sup>	—
inhalación, exposición a largo plazo	1210 mg / m <sup>3</sup>	200 mg / m <sup>3</sup>
piel, exposición prolongada	186 mg / kg KG / día	62 mg / kg KG / día
oralmente, exposición a largo plazo	—	62 mg / kg KG / día

DNEL	Acetato de n-butilo	
	empleado	consumidor
Inhalación, exposición a corto plazo (efectos locales / sistémicos)	960 mg / m <sup>3</sup>	859,7 mg / m <sup>3</sup>
Inhalación, exposición a largo plazo (efectos locales / sistémicos)	480 mg / m <sup>3</sup>	102,34 mg / m <sup>3</sup>

DNEL	Xileno	
	empleado	consumidor
Inhalación, exposición a corto plazo (efectos locales / sistémicos)	289 mg / m <sup>3</sup>	174 mg / m <sup>3</sup>
Inhalación, exposición a largo plazo (efectos locales / sistémicos)	77 mg / m <sup>3</sup>	14,8 mg / m <sup>3</sup>
Piel, exposición prolongada (efectos sistémicos)	180 mg / kg peso corporal / día	108 mg / kg de peso corporal / día
Ingestión, exposición a largo plazo (efectos sistémicos)	—	1,6 mg / kg de peso corporal / día

## 8.2. Controles de exposición

Observe las normas generales de seguridad e higiene. Evitar el contacto con los ojos o con la piel. Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Proporcione ventilación general y / o local en el lugar de trabajo para mantener la concentración de agentes nocivos en el aire por debajo de los valores límite establecidos. No comer, beber o fumar durante el trabajo. Lávese bien las manos antes de la pausa y después del trabajo. Si durante los procesos de trabajo existe riesgo de incendio en la ropa del empleado: no más de 20 m. en línea horizontal desde la zona donde se realizan estos procesos, se deberán instalar duchas de emergencia (duchas de seguridad) para lavar todo el cuerpo además de duchas separadas para el lavado de ojos.

### Protección de las manos:

Utilice guantes de protección resistentes al producto (por ejemplo, goma de butilo). En caso de contacto a corto plazo, use guantes protectores con un nivel de rendimiento de 2 o más (tiempo de penetración > 30 minutos). En caso de contacto prolongado, use guantes protectores con nivel de eficacia 6 (tiempo de avance > 480 minutos). El uso recomendado de una crema protectora en partes desnudas del cuerpo.

Al usar guantes protectores en contacto con productos químicos, debe recordarse que los niveles de eficacia dados y los tiempos de avance correspondientes no indican el tiempo de protección real en un lugar de trabajo dado, porque muchos factores afectan esta protección, como la temperatura, la influencia de otras sustancias, etc. Se recomienda reemplazar inmediatamente los guantes si presentan signos de desgaste, daño o cambios en la apariencia (color, elasticidad, forma). Siga las instrucciones del fabricante no solo para el uso de guantes, sino también para la limpieza, el mantenimiento y el almacenamiento. También es importante quitarse adecuadamente los guantes para evitar contaminar sus manos al hacer esto.

### Protección de la persona:

Ropa protectora antiestática hecha de un tejido denso (preferiblemente de fibra natural, por ejemplo, algodón).

Botas protectoras.

### Protección de los ojos:

Gafas protectoras en una carcasa sellada con protección lateral (marco de plástico resistente a disolventes orgánicos).

### Protección respiratoria:

Bajo condiciones normales de uso, no son requeridos. En caso de ventilación insuficiente, use un respirador aprobado con un absorbente tipo AX. En el caso de trabajo en espacios confinados, contenido insuficiente de oxígeno en el aire, alta emisión no controlada u otras circunstancias, cuando la máscara con el absorbente no proporcione suficiente protección, use un aparato de respiración con suministro de aire independiente.

El equipo de protección personal utilizado debe cumplir con los requisitos de la Directiva 89/686 / EC (según enmendada). El empresario está obligado a proporcionar las medidas de protección adecuadas a las actividades realizadas y cumplir con todos los requisitos de calidad, incluido su mantenimiento y limpieza.

### Controles de exposición medioambiental

Evitar su liberación al medio ambiente, no verter en el desagüe. Las posibles emisiones de los sistemas de ventilación y los equipos de proceso deben verificarse para determinar su cumplimiento con los requisitos de la legislación ambiental.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico / forma:	líquido en un recipiente de aerosol
Color:	según especificación
Aroma:	característica
Umbral del olor:	no marcado
Valor de pH:	no aplicable
Punto de fusión / congelación:	no determinado
Punto de ebullición inicial (1013 hPa):	-42 a 142°C (propano, xileno, respectivamente)
Punto de inflamación:	- 105°C (propano)
Tasa de evaporación:	no determinado
Inflamabilidad (sólido, gas):	extremadamente inflamable
Límite superior / inferior de explosión:	9,6 / 1,9% vol. (para propelente)
Presión de vapor (20°C):	> 0,1MPa (-15°C), <2,55 MPa (70°C) - para el propelente
Densidad de vapor (aire = 1):	>1
Densidad:	no determinado
Solubilidad:	no determinado
Coefficiente de reparto: n-octanol / agua:	no determinado
Temperatura de autoignición:	no determinado
Temperatura de descomposición:	no determinado
Propiedades explosivas:	no se muestra
Propiedades oxidantes:	no se muestra
Viscosidad, dinámica:	no determinada

### 9.2. Información adicional

Ausencia de datos.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

Producto reactivo. Los vapores del producto pueden formar mezclas explosivas con el aire. Vea también las subsecciones: 10.3 - 10.5.

### 10.2. Estabilidad química

Con un uso y almacenamiento adecuados, el producto es estable.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

### 10.4. Condiciones a evitar

Evite las fuentes de calor y la luz solar directa, temperaturas superiores a 50°C.

### 10.5. Materiales incompatibles

Evite el contacto con oxidantes fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno conocido.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre efectos toxicológicos

#### acetona

LD50	(oral)	5800 mg / kg (valor experimental)
LD50	(piel, rata)	7400 mg / kg (valor experimental)

#### acetato de n-butilo

LD50	(piel, conejo)	14 000 mg / kg
CL50	(inhalación, rata)	9,660 mg / m <sup>3</sup> / 8h

#### xileno

LD50	(oral, rata)	5000 mg / kg
LC50	(inhalación, rata)	4550 ppm / 4h
LC50	(piel, conejo)	1700 mg / kg

### Toxicidad de la mezcla

Toxicidad aguda

ATEmix (piel) \* > 2000 mg / kg

ATEmix (inhalación) \* > 20 mg / l

\* el valor de ATEmix se calculó sobre la base del factor de conversión apropiado de la Tabla 3.1.2. Del Reglamento 1272/2008/CE.

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas:

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales:

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad:

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción:

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración:

El producto tiene en su composición componentes de baja viscosidad, clasificados como que presentan un riesgo de aspiración después de la ingestión. Sin embargo, debido a la forma del producto, que evita la ingestión accidental, el producto completo no representa una amenaza de aspiración del producto hacia los pulmones.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1. Toxicidad

Toxicidad de los componentes:

Hidrocarburos C3-4

Toxicidad aguda para los peces	CL50>	24,11 mg / l	96 h	( <i>Oncorhynchus mykiss</i> )
Toxicidad aguda para la dafnia	CE50>	14,22 mg / l	48 h	( <i>Daphnia magna</i> )
Toxicidad aguda para las algas	CE50>	7,71 mg / l	72 h	( <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> )

Acetona

Toxicidad aguda para los peces	LC50	5 540 mg / l	96 h	( <i>Oncorhynchus mykiss</i> )
	CL50	11,000 mg / l	96 h	( <i>Alburnus alburnus</i> )
Toxicidad aguda para la dafnia	CE50	8 800 mg / l	48 h	( <i>Daphnia pulex</i> )
	CE50	2100 mg / l	24 h	( <i>Artemisia salina</i> )
Toxicidad aguda para algas	NOEC	530 mg / l	8 h	( <i>Microcystis aeruginosa</i> )
	NOEC	430 mg / l	96 h	( <i>Prorocentrum mínimo</i> )
Toxicidad aguda para las bacterias	EC12	1000 mg / l	30 min.	(lodos activados)

Acetato de n-butilo

Toxicidad aguda para los peces	LC50	62 mg / l	48 h	( <i>Leuciscus iduslas</i> )
	CL50	18 mg / l	96 h	( <i>Pimephales promelas</i> )
Toxicidad aguda para la dafnia	CE50	44 mg / l	48 h	( <i>Daphnia magna</i> )
Toxicidad aguda para algas	IC50	675 mg / l	72 h	( <i>Scenedesmus subspicatus</i> )

Xileno

Toxicidad aguda para la dafnia	CE50	7,4 mg / l	48 h	( <i>Daphnia magna</i> )
--------------------------------	------	------------	------	--------------------------

Toxicidad de la mezcla:

El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No se conoce por la mezcla.  
Acetato de n-butilo: factor de bioconcentración BCF = 3,1

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No se conoce por la mezcla.

### 12.4. Movilidad en el suelo

Un producto móvil en un entorno acuático y en el suelo. Los componentes del gas se esparcen rápidamente en el aire. La movilidad de los componentes de la mezcla depende de sus propiedades hidrófilas e hidrófobas, así como de las condiciones abióticas y bióticas del suelo, incluida su estructura, condiciones climáticas, estación del año y organismos del suelo.

### 12.5. Resultados de la evaluación de PBT y mPmB

Las sustancias incluidas en el producto no se evalúan como PBT y mPmB.

### 12.6. Otros efectos adversos

La mezcla no está clasificada como peligrosa para la capa de ozono. Se debe considerar la posibilidad de otros efectos dañinos de los componentes individuales de la mezcla en el ambiente (por ejemplo, la capacidad de interferir con el equilibrio hormonal, el impacto en el calentamiento global).

## SECCIÓN 13: CONDUCTA CON RESIDUOS

### 13.1. Métodos de tratamiento de residuos

Recomendaciones para la mezcla:

No tirar los residuos por el desagüe. Desechar de acuerdo con la normativa aplicable. No retire el producto del embalaje. Códigos de residuos propuestos:

16 03 05 \* Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas.

o

08 01 11 Residuos de pinturas y barnices que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.

El código de residuos debe darse en el lugar de su producción.

Recomendaciones sobre envases usados:

La clasificación de este residuo cumple con los requisitos para residuos peligrosos. El embalaje debe ser entregado a una empresa autorizada. No mezclar con otros residuos. No quemar ni perforar los envases vacíos.

Legislación de la UE: directivas del Parlamento Europeo y del Consejo: 2008/98/EC y 94/62/EC.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE



### 14.1. Número UN (número ONU)

UN 1950

### 14.2. Nombre de envío adecuado UN

AEROSLES, inflamables

### 14.3. Clase (s) de peligro para el transporte

2

Etiqueta de advertencia: N° 2.1

### 14.4. Grupo de embalaje

-

Cantidades limitadas 1l (LQ2).

### 14.5. Peligros ambientales

No.

### 14.6. Precauciones especiales para los usuarios

Evitar las fuentes de ignición y fuego. Los paquetes no deben ser lanzados o expuestos a impactos. Los platos deben colocarse en el vehículo o en un recipiente para que no puedan volcarse o caer.

Código EMS: F-D, S-U (según código IMDG para transporte marítimo).

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No procede.



## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1. Regulaciones de seguridad, salud y medioambientales específicas para la sustancia o mezcla

- Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.
- Reglamento 1907/2006/CE sobre el registro, evaluación, autorización y uso de restricciones químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan los Reglamentos (CEE) Nº 793/93 y 1488/94, así como la Directiva del Consejo 76/769/CEE y las Directivas de la Comisión 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE, con posteriores modificaciones.
- 1272/2008/CE Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, que modifica y deroga las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 con posteriores modificaciones.
- 2015/830/CE Reglamento de la Comisión, de 28 de mayo de 2015, que modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre registro, evaluación, autorización y restricción de productos químicos (REACH).
- Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre residuos y derogación de determinadas directivas.
- DIRECTIVA 94/62/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 20 de diciembre de 1994 relativa a los envases y residuos de envases.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

n/a

## SECCIÓN 16: INFORMACIÓN ADICIONAL

Texto completo de las frases H utilizadas en la ficha:

H220	Gas extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración a través de las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Irrita los ojos.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos: sistema nervioso central, hígado, riñones, por exposición prolongada o repetida.

Explicación de abreviaturas y acrónimos:

NDS	Máxima Concentración Permitida.
NDSch	Máxima concentración temporal permitida.
NDSP	Máxima concentración de techo permitida.
DSB	Concentración admisible en material biológico.
PBT	Persistente, bioacumulativo y tóxico.
vPvB	Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
DNEL	Nivel no causante cambios.
PNEC	Concentración prevista no causante cambios en el medio ambiente.
Flam. Gas 1	Gas inflamable, cat. 1.
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, cat. 1.
Press. Gas	Gas a presión.
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, cat. 2.
Skin Irrit. 2	Irritación de piel, cat. 2.
Flam. Liq. 2, 3	Líquido inflamable, cat. 2, 3.
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única, cat. 3.
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, cat. 4.

Cursos de formación:

Antes de comenzar a trabajar con el producto, el usuario debe familiarizarse con las normas de salud y seguridad relacionadas con el manejo de productos químicos y, en particular, realizar la capacitación adecuada en el lugar de trabajo. Las personas relacionadas con el transporte de materiales peligrosos en virtud del Acuerdo ADR deben estar debidamente capacitadas en el ámbito de sus funciones (formación general, de posición y de seguridad).

Información adicional:

La clasificación se realizó sobre la base de pruebas bioquímicas y datos sobre el contenido de ingredientes peligrosos mediante un método de cálculo basado en las directrices del Reglamento 1272/2008/EC (CLP) y sus modificaciones posteriores. La toxicidad aguda de la mezcla (mezcla ATE) se calculó sobre la base del factor de conversión apropiado incluido en la Tabla 3.1.2. del anexo I del Reglamento CLP, que hace referencia a la categoría de clasificación de los componentes.

**Información para el lector:**

El usuario es responsable de tomar todas las medidas para cumplir con los requisitos de la legislación nacional. La información contenida en esta hoja mencionada anteriormente es una descripción de los requisitos de seguridad para el uso del producto. El usuario asume la plena responsabilidad de determinar la idoneidad del producto para fines específicos. Los datos contenidos en esta ficha no constituyen una evaluación de la seguridad en el lugar de trabajo del usuario. Esta ficha de datos de seguridad no puede considerarse una garantía de las propiedades del producto. Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado sobre la base de las fichas de datos de seguridad de los componentes proporcionados por el fabricante y las bases de datos en Internet, así como de las regulaciones aplicables sobre sustancias peligrosas y mezclas químicas.

Cambios en la ficha respecto a la versión anterior:

1.3.

Número de ficha: 070P2L2018V2